

*Clausura de la Tercera
Asamblea General Ordinaria
de la Asociación Mexicana de Justicia, A.C.,
“Innovación y excelencia al servicio de la Justicia”**

Señoras y señores:

Hemos llegado al final de la Tercera Asamblea General Ordinaria de la AMIJ. Con la clausura que realizaremos en unos momentos, daremos también el banderazo de salida hacia la próxima reunión: la Cuarta Asamblea General.

Es un cierre y una apertura.

Los elementos que analizamos con detalle, se agruparon en las mesas de Disciplina Judicial, Gobierno Judicial, Acceso a la Justicia, Ética judicial y Justicia Penal. Las conclusiones que ha explicado el Secretario Ejecutivo de la AMIJ son en buena medida el mapa del nuevo trayecto, diseñado a partir de la propuesta y colaboración de los miembros de AMIJ.

Distinguido señor Gobernador, señora y señor Presidentes de los Poderes Judicial y Legislativo de esta entidad federativa, señor Presidente Municipal:

Agradezco, en nombre de los impartidores de justicia, su amabilidad y la calidez con que han sabido acoger esta importante reunión. Su presencia hoy, nos permite contar con honorables testigos de nuestro empeño por fortalecer y modernizar la administración de justicia en nuestro país.

En ese esfuerzo, hemos contado con la colaboración de talentosos expertos, comprometidos y movidos fundamentalmente por la convicción y el compromiso con los nobles objetivos de la AMIJ. Mencionaré sólo a dos de ellos,

El Doctor Antonio Caballero, Secretario Ejecutivo de la Asociación, pionero en nuestras tareas, dedicado y generoso, cuya labor nos ha permitido concluir una Tercera Asamblea y —lo digo con gusto— enfilear nuestra vista hacia una cuarta.

Muchas gracias don Antonio.

También quiero reconocer al Maestro José de Jesús Orozco Henríquez, Secretario Técnico del Fondo Jurica, quien nos ha presentado un relato breve de las tareas en las que ha participado.

Don Jesús aceptó la invitación que le hicimos para instalar el Fondo. Aceptó —por fortuna— ayudarnos a sentar sus bases y operación, para darle transparencia y confiabilidad a todos los que aportaran o recibieran recursos de él.

Desde un principio, el Maestro Orozco había señalado el horizonte de su participación y ha llegado el momento de su relevo en el cargo, tal como él lo había previsto y con buenos resultados.

Misión cumplida, don Jesús. Muchas gracias.

La AMIJ y el Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia, fueron creados para alcanzar los grandes propósitos que planteamos en nuestras Declaraciones de Jurica y de Chapultepec.

El espíritu que dio origen a nuestra identificación mutua, ha de ser la guía de nuestros próximos encuentros y de nuestras actividades conjuntas.

Quienes impartimos justicia debemos definir nuestro papel, como elementos generadores de un nuevo siglo.

Debemos tener presente la importancia de nuestro trabajo: tenemos el honor de ser juzgadores de los conflictos individuales y sociales, que emanan de una sociedad en plena transformación.

Por eso, es importante colaborar en la comunidad de pares a la que todos pertenecemos.

Trabajar para —y en— la AMIJ, significa crear y darnos identidad; cultivar prestigio; propiciar la capacitación y, lo más importante, seguir uniendo nuestros talentos, con el orgullo y el sentido de pertenencia que nos ofrece la AMIJ, para lograr —desde ahí— la realización de los más valiosos objetivos que la sociedad mexicana nos ha confiado a los juzgadores:

Resolver las disputas que se generen a su interior, para lograr la mejor convivencia posible entre la diversidad de grupos, personas e intereses, que confluyen en la intensa y dinámica constitución de la nación Mexicana.

Tengamos confianza en este inédito proyecto.

Brindemos a la sociedad una nueva forma de coordinarnos en nuestro trabajo, para fortalecer la confianza en el Sistema Nacional de Impartición de Justicia que queremos construir.

No dejemos pasar nuestra oportunidad, nuestro momento.

Muchas gracias

* Discurso pronunciado por el Ministro Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, con motivo de la clausura de la Tercera Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Justicia, A.C., "Innovación y excelencia al servicio de la Justicia", que tuvo lugar en Cancún, Quintana Roo, el 14 de noviembre de 2008.